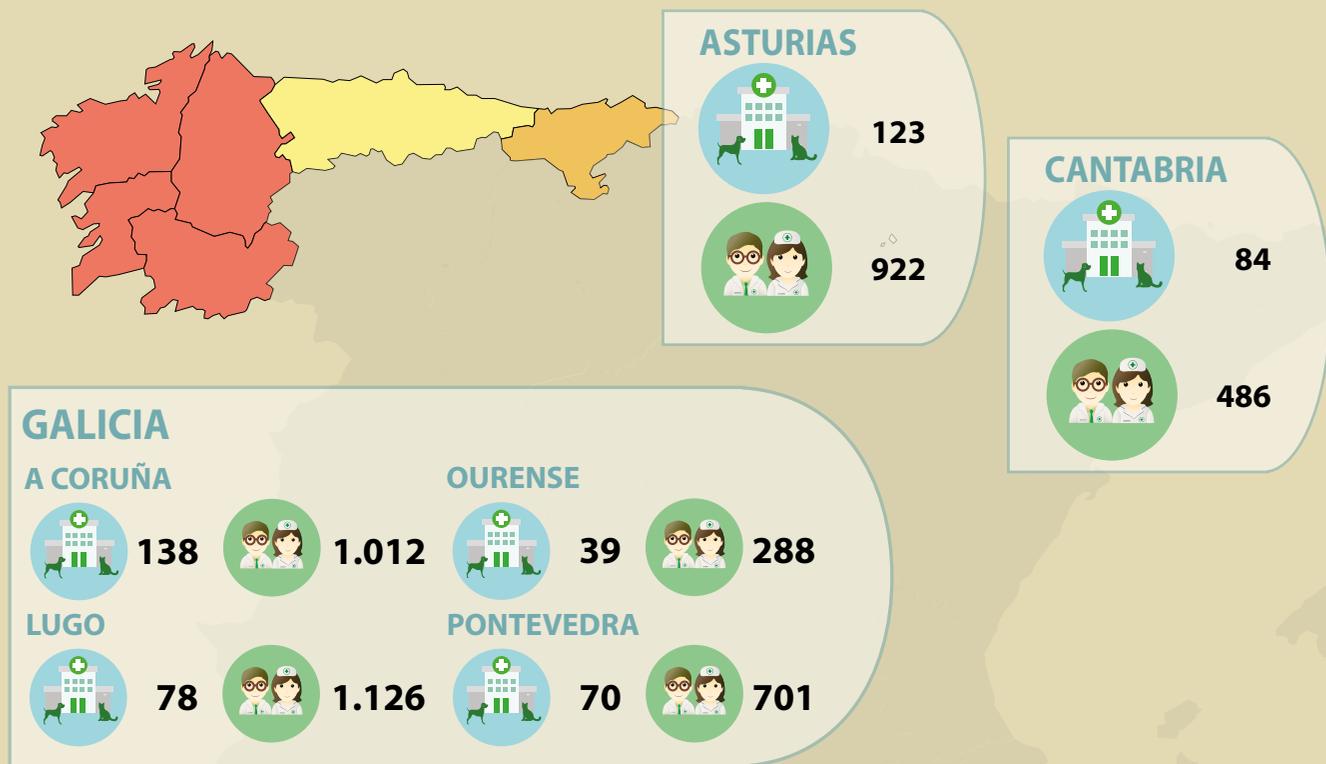


El sector del bienestar animal avanza a todo gas



CENTROS VETERINARIOS Y COLEGIADOS

Las comunidades del norte de España se consolidan como destinos dog friendly. La alta oferta turística adaptada a los viajes con mascotas y la variedad de zonas costeras convierte a Cantabria, Asturias y Galicia en destinos preferidos. Entre los avances en materia de bienestar animal destacan la aprobación de la obligatoriedad de la vacuna anti-rábica en Asturias y las diferentes iniciativas de promoción de una sola salud mediante el enfoque One Health.

GALICIA

El acceso de medicamentos humanos de uso hospitalario por parte de las clínicas veterinarias es una cuestión que el colectivo viene reclamando. Este verano el Colegio de Veterinarios de Pontevedra volvía a solicitar esta cuestión a la Xunta de Galicia. Y es que acceder a determinados principios activos resulta indispensable por ejemplo en tratamientos de mascotas con procesos tumorales, en sedación o anestesia. La opción que hasta ahora están aplicando los profesionales veterinarios es acudir a fármacos de uso humano.

Precisamente la Consejería de Sanidad de Galicia ha iniciado la tramitación de un proyecto de decreto mediante el cual se establecen los procedimientos y los controles para el suministro de medicamentos de uso humano de uso exclusivamente hospitalario a profesionales veterinarios.

Mayoría perros

Todo ello en una CC. AA. como Galicia que ya es la cuarta región con más perros por habitante detrás de Asturias, Aragón y Castilla y León. De manera que el número de perros en territorio gallego aumentó un 53% en los tres últimos años hasta superar los 720.000, lo que implica que hay un can por cada 3,7 gallegos. En términos absolutos, en España hay 48.446.594 habitantes y en 2021 se contabilizaban 9.313.098 perros -según el último censo disponible de ANFAAC y Veterindustria-, lo que supone 5,2 canes por cada ciudadano español.

En Galicia además proliferan los canes en zonas urbanas frente al medio rural. Es el caso de ciudades como A Coruña o Pontevedra, con mayor número, y provincias como Lugo y Ourense, con menor porcentaje. Así, el 72% de los perros registrados en la región están censados en alguna de las provincias atlánticas. A diferencia de los canes que suponen el 94% de las mascotas en Galicia, los gatos registrados tan solo representan un 5% y

las aves de rapiña son la tercera especie con un total de 1.750. Por último se encuentran los hurones, con 603 ejemplares registrados en la región gallega.

Microchip en gatos

En España en uno de cada tres hogares hay al menos un animal de compañía y en la actualidad hay más de 13 millones de mascotas registradas. A pesar de estas cifras, solo el 27,7% de los perros que llegan a centros de acogida están identificados con microchip, en el caso de los gatos la proporción se reduce al 4,3 %. De ahí la necesidad de registrar e identificar a las mascotas para asegurar una adecuada protección.

Justamente la nueva Ley de Bienestar Animal recoge la obligatoriedad de identificar mediante microchip los perros, gatos y hurones, así como las aves. Especial hincapié hace la normativa en el microchip y la esterilización quirúrgica de los gatos antes de los seis meses de edad.

La no identificación de la mascota debidamente -contempla la norma- puede acarrear una multa de entre 10.000 y 50.000 euros al considerarse una infracción grave; esto queda lejos de la sanción máxima por este mismo concepto en la anterior ley que era de 5.000 euros. En Galicia, según recoge *La Voz* en una noticia del 24 de octubre de 2023, el Seprona solo ha propuesto para sanción hasta ahora casos de perros, pero la identificación es igualmente obligatoria para gatos y hurones.

Dog friendly

El incremento exponencial de lugares amigables con nuestros animales, es decir, aquellos que permiten la entrada y permanencia de cualquier animal con un trato amable y cuidadoso convierten a Galicia en referente dog friendly.

Particularmente, Santiago de Compostela ya cuenta con más de 100 negocios en donde los perros son bienvenidos. Entre estos establecimientos se encuentran restaurantes, alojamien-

tos, medios de transporte, residencias caninas, librerías, tiendas de vinos y destilados, estancos, oficinas de Correos, floristerías, parafarmacias y múltiples cafeterías.

Todo ello en un sector en pleno apogeo que coincide con la publicación de la nueva normativa de bienestar animal por la que los establecimientos públicos y privados, alojamientos hoteleros, restaurantes, bares y en general cualesquiera otros en los que se consuman bebidas y comidas, así como transportes públicos y privados -entre los que se incluye taxi o vehículos de turismo con conductor- pueden facilitar la entrada de animales de compañía siempre y cuando no constituyan un riesgo para las personas.

ASTURIAS

Asturias, con un total de 3,8% perros, es una de las regiones con menos canes de España. Sin embargo, en función de su densidad de población el Principado se encuentra entre las CCAA con más perros por habitante junto con Aragón y Castilla y León. En total en Asturias hay censados al menos 200.000 perros. Entre las obligaciones que contempla la nueva Ley de Bienestar animal está la de contratar un seguro de responsabilidad por daños a terceros y la realización de un curso de tenencia responsable. Desde el Colegio de Veterinarios de Asturias señalan que, si bien la ley entró en vigor el 29 de septiembre, el seguro será obligatorio para todos los perros una vez que entre en vigor el desarrollo reglamentario de esta medida.

Vacuna antirrábica

Asturias aprueba la obligatoriedad de la vacuna contra la rabia sumándose así al resto de CC. AA. en España, donde la vacunación es preceptiva. El pasado mes de marzo el Gobierno asturiano publicó la resolución que establecía la obligatoriedad de la vacunación antirrábica en los perros censados en el Principado de Asturias.

La norma establece que la primera vacunación se realice cuando el perro tenga al menos tres meses de edad y antes de que cumpla los seis meses, y es obligatorio revacunar antes de que finalice el período de validez de la vacuna, esto es, según establezca su especificación técnica de comercialización. En el

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS EN ASTURIAS · 2022

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	50	112	162
De 35 a 44 años	90	124	214
De 45 a 54 años	124	102	226
De 55 a 64 años	164	54	218
De 65 a 69 años	43	3	46
De 70 y más años	32	1	33
Total	503	396	899

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS EN CANTABRIA · 2022

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	29	52	81
De 35 a 44 años	37	74	111
De 45 a 54 años	59	56	115
De 55 a 64 años	100	30	130
De 65 a 69 años	18	3	21
De 70 y más años	27	1	28
Total	270	216	486

Fuente: INE

“El consistorio de Santander y el Colegio de Veterinarios financian parte de las vacunas para mascotas en el caso de ciudadanos con dificultades económicas”

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS EN GALICIA · 2022

	Menores de 35 años			De 35 a 44 años			De 45 a 54 años			De 55 a 64 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Galicia	137	372	509	211	429	640	465	500	965	598	223	821
A Coruña	42	108	150	51	129	180	153	163	316	222	86	308
Lugo	59	136	195	106	155	261	174	180	354	183	76	259
Ourense	10	31	41	16	27	43	40	45	85	66	15	81
Pontevedra	26	97	123	38	118	156	98	112	210	127	46	173

Fuente: INE

caso de gatos y hurones la vacunación antirrábica tiene carácter voluntario, y en todos los casos ésta debe efectuarse por veterinarios acreditados.

En la región la vacuna contra la rabia en la población canina no era obligatoria desde el año 2002, salvo en los perros calificados como potencialmente peligrosos. La proximidad geográfica con países donde esta enfermedad es endémica, como es el caso del norte de África o países del Este como Ucrania, explica este cambio en la normativa autonómica.

Educación en colegios

Además de los tratamientos obligatorios, la educación en salud y bienestar animal es clave para tener una ciudadanía respetuosa con el medio ambiente y con los animales. En esta línea, el Colegio de Veterinarios de Asturias junto con la Consejería de Educación han puesto en marcha una campaña escolar formativa sobre el enfoque One Health.

El objetivo de esta iniciativa es transmitir mediante seminarios de expertos la relevancia de adoptar estrategias más eficientes y eficaces para hacer frente a los problemas de salud de la interfaz humano-animal-medio ambiente, es decir, educar en la tenencia responsable.

Entre las enfermedades zoonóticas que pueden producirse por contacto animal se encuentran la rabia, pero también la psitacosis o la hidatidosis; y entre las que son transmitidas a través de vectores están la leishmaniosis a partir de la picadura de Flebotomos o la garrapata.

Proyecto innovador

La investigación médica también está a la vanguardia en Asturias con iniciativas como el Proyecto Canvida que lleva varios años valiéndose de perros para la detección de células cancerígenas mediante muestras de saliva. En concreto el proyecto se centra en detectar el cáncer de cuello y garganta de forma temprana, un tipo de tumor que carece de pruebas de cribado y que afecta en la región al menos a 300 pacientes al año.

Canvida lleva desde 2021 centrada en el adiestramiento para la detección de este tipo de cánceres que con frecuencia se diagnostican ya en fases avanzadas y que además tienen gran incidencia en el Principado de Asturias.

CANTABRIA

En Cantabria hay 261.651 animales de compañía, 248.985 son canes, 12.110 gatos y 556 hurones. Como parte de la concienciación ciudadana por el bienestar y protección de los animales, el consistorio de Santander y el Colegio de Veterinarios han renovado el convenio de colaboración para financiar parte de las vacunas de mascotas que requieran aquellos vecinos que estén atravesando dificultades económicas.

La medida va encaminada a garantizar los cuidados básicos de los animales para preservar el bienestar de las mascotas, al tiempo que pretende evitar comportamientos no deseados como son el abandono, la tenencia ilícita o la falta de vacunación.

Perros en los colegios

El pasado mes de junio Cantabria publicaba la ordenanza reguladora de la tenencia y protección de animales que prohíbe el acceso de animales de compañía a los centros educativos cántabros, ni públicos ni privados, a excepción de los perros guía. La prohibición también se extiende a parques infantiles, recintos escolares y deportivos, y aquellos otros en los cuales las autoridades competentes informen mediante carteles la prohibición de acceso a los mismos. Cantabria se homologa así a otras CC. AA. como la Comunidad Valenciana cuya normativa alude también a la salud pública y a la seguridad.

Donde sí podrán estar las mascotas es en las playas cántabras habilitadas para que las personas puedan ir acompañadas de perros. Cantabria se encuentra, junto con Galicia, Asturias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, Baleares y Canarias, entre las CC. AA. que disponen de playas para el disfrute de bañistas y sus canes.

Abandono animal

El nuevo marco normativo estatal prevé la existencia de entidades de protección animal tipo RAC que son aquellas que llevan a cabo actividades de rescate, rehabilitación y búsqueda de adopción de animales de compañía en situación de abandono, maltrato o desamparo. Ello toda vez que la misma norma sanciona con entre 10.001 a 50.000 euros el abandono animal tipificado como una infracción grave.

Pese al endurecimiento de las sanciones que acarrear este tipo de actuaciones, España se sitúa como uno de los países con mayor tasa de abandono animal en Europa. En concreto en el año 2021 se abandonaron en nuestro país más de 280.000 perros y gatos.

Precisamente una de las principales preocupaciones de la comunidad de refugios caninos es el aumento de perros abandonados. Y es que se calcula que en Cantabria se abandonan 500 al año. Más aún y dadas las fechas que se aproximan, las protectoras cántabras alertan de la problemática de adoptar perros y gatos para Reyes. 🐾

De 65 a 69 años			De 70 y más años			Total		
Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
73	8	81	110	1	111	1.594	1.533	3.127
20	0	20	38	0	38	526	486	1.012
27	4	31	26	0	26	575	551	1.126
13	1	14	23	1	24	168	120	288
13	3	16	23	0	23	325	376	701